

CLAUSULADO ADICIONAL AL PRIMER MODIFICATORIO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 043-00-I-CACOM-6-GRUSE-2026 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6 Y SIAV GESTION SAS CON NIT. 900940765-3

Entre los suscritos: El Señor **TC. FAUSTO GUARIN DIAZ**, mayor de edad, domiciliado en Tres Esquinas Solano - Caquetá, identificado con cédula de ciudadanía No. **18.263.667** expedida en Puerto Carreño, quien se encuentra con traspaso de funciones administrativas y de mando como Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor del CACOM-6, cargo para el cual fue nombrado mediante OD. 168-CACOM-6 del 28 de julio de 2026, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA-COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6, con NIT 800.141.638-5**; quien para los efectos del presente contrato se denomina Entidad Estatal contratante, por una parte; y por la otra, **OSCAR ALEXIS RODRIGUEZ DIAZ**, , mayor de edad y domiciliado en Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía No. **11.256.574** expedida en **Fusagasugá**, quien actúa como Representante Legal de la empresa **SIAV GESTION SAS**. con Nit. 900940765-3, hemos convenido modificar el contrato, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

Cláusula 1 – Actividades específicas del contrato.

Conforme Anexo Especificaciones Técnicas – documentos del contrato publicados en la plataforma SECOP II

Cláusula 2– Plazo, Forma de pago y apropiación presupuestal.

2.2 Forma de pago:

LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – CACOM-6, pagará al Contratista el valor del contrato así:

VALOR INICIAL: \$ 59.000.000,00
VALOR A REDUCIR: \$ 19.349.105,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO: \$ 39.650.895,00

IMPUTACION PRESUPUESTAL								DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	VALOR TOTAL	CDP No.
CTA PRO G	SUB C SUB P	OBJ G PRO Y	ORD SPR Y	SUB ORD	ITEM	SUB ITEM	RE C			
02	02	02	008	007			10	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)	\$ 39.650.895,00	11526 DE FECHA 09/04/2026

Cláusula 2 - Garantías

El presente contrato se considera perfeccionado con la suscripción de la aceptación de la oferta por parte de la entidad en el SECOP II y para su ejecución se requiere de la expedición del respectivo registro presupuestal, de la publicación en el SECOP II, por parte del CONTRATISTA de los mecanismos de cobertura del riesgo y aprobación de los mismos por parte del MINISTERIO.

En el presente contrato el contratista deberá relacionar estos valores relacionado de acuerdo al a las garantías y el porcentaje relacionado a continuación:

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VALOR ASEGURADO
Cumplimiento del contrato 20%	21/05/2026	30/11/2026	\$ 7.930.179
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales 5%	21/05/2026	31/07/2029	\$ 1.982.544
Calidad del servicio 30%	31/07/2026	31/07/2027	\$ 11.895.268
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMLMV		

GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL EXIGIRÁ PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CLAUSULADO ADICIONAL AL PRIMER MODIFICATORIO DEL CONTRATO ELECTRÓNICO No. 043-00-I-CACOM-6-GRISE-2026 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 6 Y SIAV GESTION SAS CON NIT. 900940765-3

Este documento hace parte integral del contrato electrónico del SECOP II, así como los demás documentos publicados en el SECOP II.

Cláusula 5 – Vigencia de las demás estipulaciones

Continúan vigentes las demás cláusulas del contrato electrónico **No. 043-00-I-CACOM-6-GRISE-2026** y sus anexos, que no sean contrarias al presente contrato.

Para constancia, se firma electrónicamente en plataforma del SECOP II.